



PROYECTO
EDUCATIVO INSTITUCIONAL
LICEO COMERCIAL “PROFESOR
SERGIO MORAGA ARCIL”
2020

INDICE

CONTENIDO	Página
Introducción	3
Situación de la comunidad escolar	4-5
Reseña Histórica	6-7
Síntesis de antecedentes del entorno	8-9
Sellos Educativos	10
Visión –Misión	10
Declaración de Principios Valores	11
Objetivos Generales	12
Objetivos Estratégicos	13-17
Síntesis de Antecedentes Pedagógicos	18-19
Metas	20
Líneas de acción, Programas y/o Proyectos Específicos	21-22
Dimensión Organizativa Operativa	23
Organigrama Institucional	24
Dimensión Administrativa-Financiera	25-26
Fases de acción, seguimiento y evaluación	27
Marco Legal y Documentos de apoyo al PEI	28
Bibliografía	29

INTRODUCCIÓN

El Proyecto Educativo Institucional de nuestra comunidad, es el instrumento orientador de nuestra gestión que contiene en forma explícita, principios y objetivos de orden filosófico – técnico, que permiten programar la acción educativa, otorgándole carácter, dirección y sentido.

La Propuesta Educativa contiene aspectos en los que se plasman el enfoque pedagógico, metodológico y curricular y los elementos que lo caracterizan y lo diferencian de otros.

El Liceo Comercial Profesor “Sergio Moraga Arcil” de modalidad Técnico-Profesional, participa de los proyectos que apuntan a una mejor calidad educativa, entre ellos: Enlaces, Programa de Integración Escolar (PIE), Actividades Curriculares de Libre Elección (ACLE), Programa de Mejoramiento Escolar(PME) y Red de Liceos con apoyo de la Secretaría Regional de Educación.

El Liceo Comercial Profesor “Sergio Moraga Arcil” busca capacitar, orientar y preparar a los estudiantes, para enfrentar el mercado laboral, educacional y los requerimientos que la sociedad moderna, en constante transformación, impone.

SITUACIÓN DE LA COMUNIDAD ESCOLAR

Nuestro Liceo se ubica en un sector de la comuna de Talcahuano y atiende a 600 alumnos de Primero a Cuarto Medio; en donde de Primero y Segundo Medio se inserta en la modalidad Científico Humanista, y en Tercero y Cuarto medio los Estudiantes ya se encuentran cursando la Especialidad seleccionada: Administración Mención Recursos Humanos modalidad Tradicional y Dual, Administración Mención Logística, Contabilidad y a partir del 2020 se implementó la nueva especialidad de **Programación del sector de Tecnologías de la Información**.

La mayor parte de la población de nuestros estudiantes proviene de los cerros de nuestra comuna puerto, sectores socialmente deprimidos, debido a lo cual nuestro establecimiento cuenta con un Índice de Vulnerabilidad Escolar de un 85% (IVE).

Las familias de nuestra comunidad escolar, son tan diversas como la sociedad misma. Un alto porcentaje presenta problemas económicos graves, cesantía, familia de estructura poco favorable para crecimiento personal y/o educacional; lo que implica que los estudiantes están insertos en hogares con padres, madres y/o tutores, en donde estos no siempre se hacen cargo de su educación; habitan en sectores poblacionales, en los cuales la delincuencia y las drogas son parte del paisaje cotidiano y con ingresos familiares que no alcanzan a cubrir los requerimientos que demanda una vida digna. En algunos o muchos de los hogares, las relaciones afectivas o familiares están deterioradas, en muchos casos la violencia está presente en todas sus manifestaciones, haciendo compleja la labor educativa.

Este es el contexto que presenta nuestro Establecimiento: estudiantes que ingresan a la enseñanza media con un alto grado de desmotivación, apatía, falta de responsabilidad y hábitos, sin metas a mediano o largo plazo que les permitan obtener buenos resultados y un proyecto de vida.

No obstante, cabe destacar que también existe un grupo de estudiantes, que sí se esfuerzan por obtener mejores resultados, pero que debido a los compañeros que no van en la misma línea se ven obstaculizados en su desempeño, dado que los docentes deben adecuar las clases y por lo tanto no se desarrolla todo el currículo y tampoco se da la instancia de poder nivelar al curso y menos aprovechar las destrezas y habilidades de los más aventajados.

También, contamos con un cuerpo docente, con años de experiencia en el establecimiento, el cual ha educado a muchas generaciones escolares; situación que, por un lado, es gratificante, sin embargo, por otro, no; ya que las nuevas generaciones, que deben atender, presentan diferencias en cuanto actitudes, madurez, expectativas individuales, hábitos, comportamiento y conocimiento previos que traen desde el hogar y la Educación Básica.

De esta misma manera, los estudiantes, que muchas veces carecen del apoyo de la familia, se ven expuesto a discusiones, roces y disputas, ya que no tienen la capacidad de resolver sus diferencias con palabras, puesto que sus modelos tanto

en el hogar y la contaminación de la propia sociedad, hacen que no tengan la competencia de reflexionar, pensar y analizar sus diferencias.

La sociedad ha cambiado al igual que nuestros estudiantes. Es claro, que cada vez más el esfuerzo y la motivación de los docentes se pone a prueba a la hora de cumplir su rol de educadores y formadores de personas, y esto trae consigo que se produzcan roces entre los mismos, afectando también la convivencia laboral.

Si bien en la educación de hoy se habla de Inclusión, llegar a ella es lo difícil, dado que se requiere de un docente capaz de adecuar contenidos, actividades y aprendizajes, con un alto grado de tolerancia, lo cual es muy complejo de lograr; ya que a los mismos no se les ha entregado todas las herramientas para trabajar en este contexto y, a lo anterior, hay que agregar otro elemento importante, que, desafortunadamente, falla: la Familia, pilar fundamental en la construcción del individuo muchas veces tampoco está muy presente.

Pese a todo lo anterior, creemos que el cariño y el entusiasmo por enseñar nos llevarán por el sendero correcto:

“El futuro depende, en gran parte, de la familia lleva consigo mismo el porvenir de la sociedad, su papel especialísimo es el de contribuir eficazmente a un futuro de paz” Juan Pablo II.(S.F.)

RESEÑA HISTÓRICA

En el año 1966 fecha de creación y como en toda fecha fundacional se observaba el entusiasmo e idealismo, los sueños, las aventuras se comenzaban a materializar. Todo aquello que se había forjado en el año 1964, en tres salas cedidas por la dirección de la escuela de Hombres N° 5, ubicada en las calles Orella con David Fuentes en Talcahuano, comenzaba a hacerse realidad para dar vida a un nexo al Instituto Superior de Comercio en Concepción.

Posteriormente nuestro joven e incipiente Anexo se trasladan a Hualpencillo, donde debió compartir edificio donado por la norteamericana Alianza para el progreso, con la Escuela Industrial existente. Nuestros pensamientos vuelan recordando con emoción y respeto figuras eméritas de don Armando Casot Sepúlveda, su primer Director, de Don Hernán Sagredo Chavarría, primer Inspector General, principiantes artífices y motor de este joven establecimiento escolar que iniciaba su vida en el mundo de la educación. Es preciso también traer a la memoria a alguno de sus profesores: Don Luis Concha Contreras, Don Ernesto Riquelme Reyes, Don Ernesto Contreras, entre otros

Un 23 de abril de 1966 después de años de búsqueda de un espacio que posibilitara su construcción y permitiera entregar a la comunidad del puerto profesionales, se fundó el Liceo Comercial B-22 de Talcahuano en el sector Salinas de la ciudad puerto, con las especialidades de Secretariado, Ventas y Contabilidad Superior.

Durante la década de 1990 se realizaron reformas a todo el sistema educativo nacional. La Educación Media Técnico Profesional tuvo como eje en su transformación el cesar el uso del concepto de “Educación Terminal”, ampliando así la gama de posibilidades ante el egreso, hacia la continuidad de estudios en la Educación Superior, particularmente de nivel Técnico, esto no fue ajeno a nuestro establecimiento, lo que implico que las carreras de cinco años pasaran a durar cuatro equiparándose a la Educación Científico Humanista.

Sin embargo, en la actualidad, el levantamiento de nuevas políticas públicas y la

Reforma Curricular, buscan compensar las diversas deficiencias identificadas en el sistema, junto con el interés de realizar una formación coherente con el dinamismo de los sectores económicos chilenos, fortaleciendo de esta manera el enfoque por competencias laborales del currículo en EMTP.

Ya a comienzo del año 2007 el liceo se debió separa para dar paso a la construcción del nuevo edificio Institucional, construcción que no comenzó de inmediato, lo que provoco un retrasó, en iniciar su construcción definitiva a fines del 2007 y el todo el año 2008, para así en marzo del año 2009 recibir una nueva construcción y comenzar el año escolar en Jornada Escolar Completa

El año 2013 se aprobó las nuevas Bases Curriculares para la Educación Media Técnico Profesional que definen 34 especialidades agrupadas en 15 sectores económicos. Este año 2015 se han aprobado los nuevos Planes y Programas para empezar a aplicarlos durante el año 2016. Algunas de las especialidades se ofrecen con dos o tres menciones.

Todos estos cambios han producido transformaciones al interior del establecimiento en donde las especialidades de Secretariado y Ventas han tenido que ser discontinuadas, a pesar de la resistencia de la comunidad educativa ya que considera que nuestra realidad local sigue requiriendo Técnicos de estas Especialidades.

A todos estos cambios se ha ido ajustando nuestro Liceo, en la actualidad nuestro establecimiento cuenta con las especialidades de Administración Mención Recursos Humanos tradicional y Modalidad Dual, Administración Mención Logística y Contabilidad.

Así como se han modificado los planes de estudio y las especialidades, también lo ha hecho el alumnado, si un par de años atrás el deseo y objetivo cercano era la inserción laboral hoy en día también lo es la continuación de estudios, lo que ha significado que cada vez más nuestros alumnos(as) obtienen un Título de Nivel Medio y continúan sus estudios en la Educación Superior, transformando sus vidas y las de sus familias.

SÍNTESIS DE ANTECEDENTES DEL ENTORNO

En sus principios el entorno del liceo daba cuenta de una población constituida mayoritariamente por familias esforzadas que se desempeñaban en labores menores, de manufactura, servicios, negocios improvisados; pero, de igual manera, con carencias económicas sociales, culturales y educacionales.

Con el tiempo, esto ha ido cambiando, incorporándose la construcción de nuevas poblaciones, centro de salud (municipales), junta de vecinos, clubes deportivos, colegios particulares subvencionados, centro de ancianos, supermercados, lo que abrió las puertas a un nuevo grupo humano que enriqueció nuestro universo estudiantil.

Si bien la construcción de nuevas poblaciones trajo consigo más estudiantes, en algún momento (2005) llegamos a una matrícula de 1.600 alumnos(as), esto no perduró en el tiempo, dado que nuestra matrícula ha ido mermando con la aparición de colegios particulares subvencionados, el cambio de denominación de algunos colegios básicos que por autorización municipal se transformaron en liceos, el traslado de la población por entrega de viviendas definitivas a otras comunas cercanas y, también, por el terremoto y posterior maremoto del 2010, el cual golpeó fuertemente a nuestra comuna.

La creciente población que se ha ido asentado en los alrededores y en otros sectores de la comuna, como en los cerros de Talcahuano, ha incrementado el flagelo de la droga y del alcohol, situación preocupante, ya que está afectando a nuestros alumnos(as).

A pesar de las redes de apoyo y aparición de programas de salud, es un tema que nos preocupa y ocupa, lo que hace que sea necesario contar con una dupla psicosocial en nuestro establecimiento y no solo por estos problemas si no que también por el hecho de que las familias ya no estén presentes en un 100% en la educación de los jóvenes, ya sea por el trabajo o por la disfunción familiar, lo que provoca el aumento de la desmotivación, falta de proyección futura y, en algunos casos, caer en el consumo de algún ilícito.

Después de una baja sostenida en la matrícula hasta el año 2016, comienza un repunte de la misma a partir del año 2017. La matrícula ha aumentado, así como

han disminuido otros indicadores, que cada año se acrecentaban como son la repitencia y retiro de alumnos(as). Lo anterior debido al trabajo y compromiso de toda la comunidad educativa, en el cual se ha hecho uso de todas las redes de apoyo, para una educación de calidad y transformando el Establecimiento en una Comunidad Inclusiva y Acogedora.

SELLOS EDUCATIVOS

- Enseñanza con énfasis en el desarrollo de competencias laborales y sociales, promoviendo el emprendimiento, la proactividad y el uso responsable de las tecnologías.
- Formación de estudiantes autónomos y resilientes, con capacidad de decisión y conscientes de la responsabilidad en la construcción de su propio proyecto de vida.
- Educación centrada en la sana convivencia y la formación ciudadana, respetando la diversidad de toda índole, participando en la vida democrática y en la defensa del medio ambiente.

VISIÓN

“Ser una comunidad educativa líder en la formación de técnicos de nivel medio del área comercial y tecnológica, ciudadanos conscientes de la construcción de su propio destino y de la importancia de la sana convivencia, con competencias sólidas para participar con éxito en el ámbito laboral y la educación superior.”

MISIÓN

“Somos una Institución educacional orientada a la formación de técnicos de nivel medio en el área comercial y tecnológica con énfasis en el desarrollo de competencias técnicas, habilidades sociales y valores cívicos, que contribuyen con su proyecto personal a la construcción de una sociedad democrática, responsable y respetuosa con el medio que les rodea”

DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS Y VALORES

- Entendemos y promovemos la responsabilidad como la obligación de responder por los propios actos, así como también por sus efectos.
- Valoramos y promovemos la honestidad, reflejada en la integridad del pensar, el decir y en el actuar de las personas.
- Fomentamos el valor de la honradez, que se expresa en el reconocimiento de propiedad privada del otro.
- Consideramos que la convivencia humana se debe basar, entre otros valores, en el respeto, aceptación y consideración positiva del otro en su valía personal y social.
- Consideramos la inclusión como la aceptación libre y espontánea de la diversidad que presenta la sociedad actual.
- El Liceo promueve en todos sus integrantes el diálogo y la corrección fraterna, exigiendo un manejo del lenguaje verbal y no verbal acorde con el respeto y los derechos humanos de las personas.
- Promovemos la creación de espacios y canales de participación democrática de la comunidad educativa, como una forma de contribuir al logro de las metas propuestas y mejorar la convivencia escolar.
- Consideramos el trabajo colaborativo una instancia de fortalecimiento, aprendizaje y desarrollo de la creatividad, la iniciativa e innovación de los integrantes de la comunidad educativa.
- Promovemos la solidaridad como base de las relaciones entre las personas, manifiesta a través de la empatía y el esfuerzo por apoyar el mejoramiento de una condición o situación.

OBJETIVOS GENERALES

- Favorecer un clima de sana convivencia entre todo el personal del Liceo, que permita el desarrollo de sus cualidades personales y el ejercicio de sus condiciones profesionales en un ambiente de tolerancia y camaradería, incorporando activamente a padres y apoderados.
- Mantener una estrecha relación con el cordón Empresarial de nuestra comuna y alrededores, para potenciar el nexo de colaboración y apoyo a la Gestión Educativa.
- Estimular el aprendizaje permanente de los jóvenes, mediante la entrega de una educación dinámica e inclusiva, que permita la igualdad de oportunidades, frente a los desafíos que la sociedad demanda.
- Propiciar el desarrollo de actividades y programas que favorezcan el crecimiento personal y responsable de nuestros estudiantes, responsable y con un espíritu crítico y reflexivo en una sociedad en constante cambio.
- Formar alumnos(as) con valores y actitudes que les permitan un actuar en forma solidaria, democrática y responsable.
- Mejorar la calidad de los procesos educativos, considerando la diversidad de nuestros alumnos(as) y con ello disminuyendo los niveles de ausentismo escolar, deserción y reprobación.
- Entregar ayuda psicosocial a los estudiantes que requieran de este servicio velando por un desarrollo integral de los estudiantes.
- Desarrollar actividades motivacionales y orientadoras, que favorezcan el comportamiento positivo y promuevan el cuidado de su integridad personal y del medio que les rodea.
- Incrementar el porcentaje de alumnos(as) que egresan de la Educación Media, así como también el número de alumnos(as) que realizan su práctica y, con ello, terminan todo el proceso de la Educación Técnico Profesional.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Dimensión	Objetivos Estratégico	Metas/Acciones	Responsable
Liderazgo	Fortalecer los canales de comunicación en todos los estamentos del establecimiento educacional, con el propósito de mantener informada y retroalimentar a la comunidad educativa de la gestión institucional.	Desarrollar semestralmente actividades en donde se informe la gestión que permita mantener informada a la comunidad educativa.	Director
		Elaborar y entregar a la comunidad educativa calendario escolar semestral, de las actividades más relevantes de cada semestre.	Director-Jefe de UTP
		Elaborar un boletín informativo de las actividades que se han desarrollado, tales como actos cívicos, rendición de cuentas, eventos tanto internos como externos, etc.	Director
	Potenciar la comunicación, la identidad y la sana convivencia en la comunidad educativa	Para potenciar los lazos Institucionales y permitir la sana convivencia, realizar dos actividades en el año, de recreación y esparcimiento con recursos SEP, para los docentes y administrativos.	Dirección- Coordinador SEP-Jefe de UTP.
		Realizar durante el año académico, actos Institucionales por los distintos departamentos de la unidad educativa, con participación de toda la comunidad educativa	Dirección-Jefe de UTP-Jefe de Carrera.

Pedagógico		Desarrollar trabajo colaborativo entre los docentes en los tiempos destinados al consejo de profesores y en las horas lineales para cada departamento.	Director-Jefe de UTP
	Asegurar el perfeccionamiento y capacitación docente en forma permanente y sistemática en	Realizar una capacitación por semestre a los docentes en temas pedagógicos, con recursos SEP o con las redes de apoyo	Director-Jefe de UTP
	coherencia con los requerimientos y necesidades de nuestros alumnos(as) y sociedad, desarrollando un curriculum que garantice una educación de calidad.	Realizar acompañamiento al aula semestralmente a los docentes, realizando su correspondiente retroalimentación.	Director-Jefe de UTP- Curriculista-Evaluador.
		Difundir los programas de capacitación entregados por el Ministerio de Educación comunicando oportunamente a través de correos de los docentes e informando en los ficheros de la sala de profesores.	Jefe de UTP
	Implementar talleres y actividades que potencien a los estudiantes con intereses diversos y habilidades destacadas	Lograr que el 80% de los estudiantes participen en los talleres de horas de libre disposición (ACLE), potenciando las distintas habilidades e intereses diversos de nuestros estudiantes.	Jefe de UTP- Coordinadores ACLE.
	Entregar charlas motivacionales e informativas,	Otorgar Charlas semestrales en torno a la práctica profesional	Jefe de Carreras

Convivencia Escolar	relacionadas con las prácticas profesionales, educación superior y proyecto de vida.	Una visita semestral a las Ferias estudiantiles informativas, entregadas por la Educación Superior	Orientación- Jefe de UTP
		Preparar actividades de orientación educacional para ser replicadas en los consejos de cursos una vez al mes.	Orientación
		Desarrollar actividades que eleven la autoestima de los educandos con charlas entregadas por los profesores jefes una vez al mes los que será, modelados por orientación	Jefe de UTP- Orientación
	Generar instancias de encuentros y participación de los estamentos de la comunidad educativa para mejorar el clima escolar y el nivel de compromiso con el PEI	Equipar espacios amigables con recursos SEP para los y las estudiantes en dependencias del Liceo como son la biblioteca, pasillo central , patio, etc.	Equipo de Gestión
		Realizar actividades que promuevan la participación de los y las estudiantes como, por ejemplo, otorgar un premio por asistencia semestralmente por nivel, consistente en que los alumnos(as) puedan conocer y disfrutar de lugares (con recursos SEP).	Equipo de Gestión
		Generar espacios divertidos, recreativos y de esparcimiento durante el recreo del	Director

		<p>establecimiento, a través de la implementación de música y juegos (taca-taca) para los alumnos(as), para que incida en el bienestar físico y psicológico de los alumnos(as). Estas acciones serán gestionadas con recursos SEP.</p>	
		<p>Activar comité de convivencia escolar, con el objeto de estimular y canalizar la participación de la comunidad educativa, tomando medidas que permitan fomentar la sana convivencia, previendo toda forma de violencia física o psicológica en la comunidad.</p>	Orientación
Recursos Financieros	<p>Optimizar la gestión de los recursos en función del mejoramiento continuo y la atención de las necesidades de los alumnos(as).</p>	<p>Implementar un diagnóstico institucional con la finalidad de conocer las necesidades de la comunidad educativa y, en base al mismo, establecer prioridades del alumnado para distribuir de la manera más eficiente posible los ingresos que son percibidos por la ley SEP.</p> <p>Establecer un diagnóstico Institucional para determinar las prioridades de acuerdo a las necesidades del establecimiento y así planificar los ingresos que son percibidos por la SEP.</p>	Dirección- Equipo de Gestión.

		Mejorar la optimización de los recursos SEP a través de una planificación de recursos, control de ingresos y gastos en función de las necesidades de la comunidad escolar y la sustentabilidad de la Institución.	Dirección
		Elaborar un presupuesto en base a las estimaciones por ingresos SEP	Dirección
		Establecer un registro ordenado de los ingresos y gastos, para su posterior rendición.	Coordinador SEP

SÍNTESIS DE ANTECEDENTES PEDAGÓGICOS

El director y el equipo Técnico Pedagógico han adoptado como lineamiento y acuerdo de la comunidad educativa, el apoyar a los docentes mediante la observación de clases con su respectiva retroalimentación, como mecanismo de mejora: *El liderazgo es el segundo factor intra-escuela, después del trabajo docente en sala de clases, que más contribuye al logro de aprendizajes de los alumnos. Los efectos del liderazgo usualmente son mayores en establecimientos donde son más necesarios para el logro de aprendizajes (Ej. escuelas vulnerables). (Leithwood, Seashore Louis, Anderson y Wahlstrom, 2004)*

Hemos llegado a un momento crucial en nuestro establecimiento: el recambio generacional de docentes. Estos traen nuevos aires; pero enfrentan, también, nuevos desafíos: cambios en los programas de estudio así como también la ley de Inclusión, que conlleva la adecuación de las clases y evaluaciones a los distintos estilos de aprendizaje. “Mientras enseño continúo buscando, indagando. Enseño porque busco, porque indagué, porque indago y me indago. Investigo para

comprobar, comprobando intervengo, interviniendo educo y me educo. Investigo para conocer lo que aún no conozco y comunicar o anunciar la novedad.” Paulo Freire.(S.F)

Esta situación o cambio propio de una sociedad, a los docentes que ya están terminando su vida laboral les es complicado, pensando que sus inicios impartiendo docencia fue entre los años 1975 a 1980, en donde el estudiante consideraba al docente como un referente quien le merecía respeto y donde la disciplina era lo normal, situación que no siempre presentan nuestros estudiantes, complicando y haciendo más dificultosa su relación docente-alumno(a). *“La mayoría de nosotros no tenemos más de cinco o seis personas que nos recuerdan. Los maestros tienen miles de personas que les recuerdan por el resto de sus vidas.-Andy Rooney”.*(S.F)

Hoy en día, a pesar de la resistencia inicial, los docentes deben participar en la evaluación docente, hecho que este año incorpora por segunda vez a los docentes del plan Técnico Profesional y Profesionales del PIE, lo que implica un desafío y, a su vez, una oportunidad para aquellos que se inician y para los que ya llevan años educando en el Área Técnico Profesional, demostrar sus capacidades profesionales y aspirar a mejorar sus remuneraciones.

En estos momentos se habla mucho de la desmunicipalización y el tema preocupa a la comunidad educativa en general, debido a los miedos, casi siempre infundados, que significa el enfrentarse a lo nuevo. Todo cambio implica un desafío, una oportunidad y, por cierto, una amenaza, la cual que debe ser aminorada no sólo preocupándonos sino más bien ocupándonos y preparándonos para enfrentar con éxito lo que se avecina. *“Pero ya sea que el cambio de paradigma nos empuje en direcciones positivas o negativas, o que se produzca de modo instantáneo o gradual, determina que pasemos de una manera de ver el mundo a otra. Ese cambio genera poderosas transformaciones”* Stephen R. Covey

“La medida de la inteligencia es la capacidad de cambiar.” (A. Einstein)

Debemos mejorar en muchos aspectos, lo sabemos y estamos dispuestos a trabajar cuanto sea necesario para lograrlo. Uno de ellos es el trabajo colaborativo, actividad gratificante para aprender en comunidad, aunque incipiente aún en la

nuestra. Si bien falta lograr esta meta, se ha avanzado, generando los espacios para que ésta sea una práctica habitual *“El aprendizaje colaborativo aumenta la seguridad en sí mismo, incentiva el desarrollo de pensamiento crítico, fortalece el sentimiento de solidaridad y respeto mutuo, a la vez que disminuye los sentimientos de aislamiento (Johnson y Johnson, 1999)”*.

METAS

- Contar con un Equipo de Trabajo necesario para atender los requerimientos de nuestros estudiantes.
- Aumentar la matrícula en un 5% con respecto al año anterior.
- Mejorar los indicadores de titulación.
- Mejorar los indicadores de Aprobación de 1° a 4° medio..
- Aumentar en un 5% los resultados del SIMCE.
- Aumentar el número de ingresos a la Educación Superior.
- Participar del ADECO.
- Ser beneficiados con la excelencia académica SNED.
- Realizar capacitación a los docentes de acuerdo a sus necesidades específicas o generales de la comunidad educativa.
- Potenciar el Centro de Alumnos(as).
- Contar con un activo Centro de Padres.
- Disminuir la deserción Escolar.
- Aumentar las actividades que benefician la convivencia escolar, como los premios por asistencia y rendimiento.
- Creación de página Web, para mantener comunicada a la comunidad educativa, de las actividades del establecimiento.
- Aumentar la participación en las Actividades de libre elección (ACLE) que está enfocada en los alumnos(as) de 1° y 2° Medio.
- Dotar de más y mejores instrumentos musicales, para potenciar las habilidades artísticas de nuestros alumnos(as).
- Remodelar los espacios destinados a los profesores como el comedor y la sala de profesores.
- Renovar e implementar, cuando corresponda, equipamiento audiovisual en salas de clase, incorporando sistema de sonido, computador y Data Show integrados y permanentes en muebles adecuados para su seguridad y uso.
- Dotar de Data Show a todas las salas de clases para dar la posibilidad a los

docentes de tener más recursos educativos para desarrollar sus clases de forma atractiva y dinámica.

- Implementación de la Especialidad de **Programación del sector de Tecnologías de la Información** a partir del año 2020, de acuerdo a los requerimientos de la empresa y/o sector productivo de la comuna.
- Potenciar el ingreso de estudiantes a la Educación superior a través del programa PACE

LÍNEAS DE ACCIÓN, PROGRAMAS Y/O PROYECTOS ESPECÍFICOS

- Ser una comunidad Inclusiva y que respeta la diversidad.
- Otorgar apoyo pedagógico al docente, a través del acompañamiento al aula, trabajo colaborativo y el compartir las experiencias exitosas.
- Implementar programa de estudios actualizados para las especialidades que se imparten de acuerdo con las resoluciones otorgadas y el marco legal que las regula.
- Ser una Institución Laica que, por tanto, otorgue la posibilidad a los alumno(as) de desarrollar otras actividades cuando no demuestren interés por la asignatura de religión, tal como lo establece el decreto 924 del Ministerio de Educación.
- Estar en constante actualización e implementación de los planes y programas que emanan del ministerio de Educación y que son aplicables desde 1° a 2° Medio en el Plan General y de 3° a 4° Medio para el Plan Diferenciado.
- Contar con un Programa de Apresto en materias necesarias antes de comenzar con el aprendizaje Dual en las Empresas a los nuevos alumnos(as) en 3° Medio, en la Especialidad de administración Mención Recursos Humanos
- El establecimiento cuenta con asistente Social y Psicóloga para implementar el Programa de ayuda Psico-Social a los alumnos(as) que lo requieran.
- La Institución cuenta con un plan de formación ciudadana, que busca promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía, junto con los derechos y deberes, en todos los establecimientos educacionales del país. De esta manera, la educación cívica será un eje transversal que

preparará a los niños y jóvenes a enfrentar dilemas éticos a lo largo de su vida y a convivir en una sociedad respetuosa con las diferencias, de acuerdo a la ley 20911.

- Apoyo a los alumnos(as) con Necesidades Educativas Especiales con los profesionales del programa de integración escolar de acuerdo a la ley 20201 y decreto 170.
- Ser una comunidad que acoge y fomenta la vida sana.
- Plan de alimentación Escolar a través de la JUNAEB.
- Programa PARE, perteneciente a la JUNAEB.
- Programa de Apoyo de SENDA Previene, perteneciente al Ministerio del Interior y seguridad Pública.
- Elaboración Anual del PME.
- Incorporación al Programa Enlace.
- Programa PACE, programa de ingreso a la Educación Superior

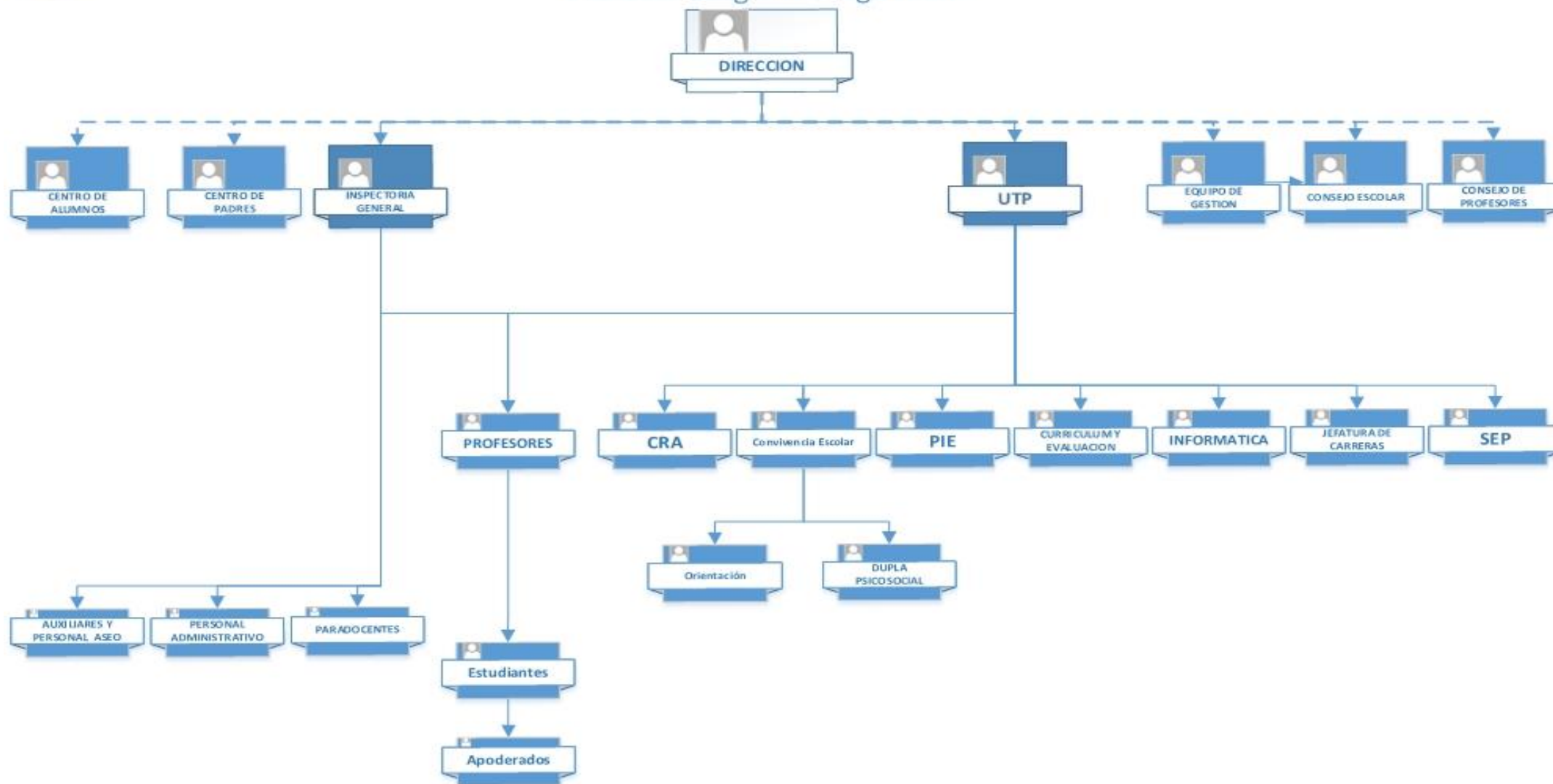
DIMENSIÓN ORGANIZATIVA OPERATIVA

CARGO/FUNCIÓN	CANTIDAD
Directora	1
Inspectores	1
Jefe de UTP	1
Jefe de Carrera	1
Curriculista	1
Evaluador(a)	1
Orientador(a)	1
Encargada de Convivencia Escolar	1
Asistente Social	1
Psicóloga	1
Soporte Informático	1
Docentes de aula, Pie	72
Administrativos	7
Paradocentes	13
Auxiliares	8



LICEO COMERCIAL DE TALCAHUANO

“Profesor Sergio Moraga Arcil”



DIMENSIÓN ADMINISTRATIVA-FINANCIERA

Al ser una Institución Municipal, el sistema de contratación está a cargo del DAEM de Talcahuano, por tanto la dotación de personal se solicita en base a los requerimientos del establecimiento.

Si bien el Establecimiento puede proponer docentes por requerimiento de horas por cubrir, finalmente es el DAEM quien decide.

En el caso de reemplazos por licencias médicas, el DAEM cuenta con una cartera de Docentes que hacen llegar sus antecedentes, para estar a disposición cuando sean requeridos.

En el año 2015, de acuerdo a la ley de titularidad docente, pasaron de la calidad de contrata a titulares quienes cumplían con los requisitos establecidos en la ley 20.804, lo que implicó seguridad laboral a quienes esta ley favoreció.

La distribución de las horas y los tiempos se realiza en base al contrato del profesor: en primer lugar, se asignan las horas de la asignatura al profesor de planta y, en segundo lugar, las horas no cubiertas de una asignatura determinada, se entregan a los docentes a contrata.

Respecto a los recursos financieros tendientes al pago de las remuneraciones de los docentes, éstos son administrados por el DAEM, quien recibe los fondos por parte del Ministerio de Educación y, hoy en día, del CPEIP, a través de la Unidad de Subvención Escolar.

Sobre los fondos SEP, el 10% es retenido por el DAEM y el resto es utilizado por el establecimiento de acuerdo a lo plasmado en nuestro Plan de Mejoramiento Educativo (PME), en donde existen dimensiones, objetivos estratégicos para cada dimensión y acciones para cumplir los mismos que están directamente relacionados con nuestro PEI y nuestros alumnos. Los recursos son gastados de acuerdo a la ley que regula los fondos SEP ley 20.248. El control de gastos está a cargo del coordinador SEP, quien gestiona y mantiene el orden de los ingresos, egresos y saldos.

Con estos fondos no sólo se compran insumos, también se contrata personal para apoyar el quehacer pedagógico de los alumnos(as). Si bien es cierto, estos contratos son realizados por el DAEM, es nuestra Institución quien escoge al profesional para desempeñar un cargo o función específica dentro del establecimiento y que está justificado en el PME.

La rendición de estos fondos está a cargo del DAEM respectivo y la verificación de las acciones mencionadas en el PME está a cargo de la Secretaria Ministerial de Educación, a través de sus supervisores al interior de cada establecimiento afines de cada año.

FASES DE ACCIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

El plan de mejoramiento Educativo es proyectado a cuatro años, siendo cada año una fase, el monitoreo se realiza constantemente y su evaluación se hace a fin de cada año. El PME va en función del PEI, el cual también se va adaptando y modificando cuando es necesario.

Todas las modificaciones, tanto en el PEI y PME, son desarrolladas por la comunidad educativa a través de orientaciones que emanan del Ministerio de Educación y/o jornadas de trabajo en donde se discuten y proponen adecuaciones, destinadas a actualizar y/o transformar el PEI.

La rendición de cuenta y evaluación de la institución está a cargo del Director del Establecimiento tal como lo señala la ley 20.501.

MARCO LEGAL Y DOCUMENTOS DE APOYO AL PEI

Ley SEP 20248

Ley 20.501

Ley JEC 19.532

Ley Plan Formación Ciudadana 20911

Ley N° 20.845 de “Inclusión Escolar”

Ley 20536 “Violencia Escolar”

Ley 20609 “Establece medidas contra la discriminación”

Ley 20370 “Establece la Ley General de Educación” LGE

BIBLIOGRAFÍA

- David W. Johnson - Roger T. Johnson Edythe J. Holubec (1994). El aprendizaje cooperativo en el aula. North Beauregard Street, Alexandria, Virginia, Estados Unidos.
- Freire P. (s.f.). Pedagogía del oprimido.
- Fred Vargas (s.f) Recuperado en línea en:
<http://www.frasesypensamientos.com.ar/frases-de-cambio-social.html>
- Juan Pablo Segundo (s.f.) Disponible en línea en:
<https://books.google.cl/books?hl=es&lr=&id=5MXqB4nDIJMC&oi=fnd&pg=PA5&dq=juan+pablo+segundo+familia&ots=Hgzkb2-9pl&sig=dhfpUiudovqn5cdoeMbAHU2nRlc#v=onepage&q=juan%20pablo%20segundo%20familia&f=false>
- Murillo Javier. (2006). Una dirección escolar para el cambio: del liderazgo transformacional al liderazgo distribuido. Vol.4 Núm. 48. REICE.